

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA EN JALISCO (COESIDA).

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 07 de diciembre del 2018, en las instalaciones donde se ubica el Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA), en la Calle Lago Tequesquitengo No. 2600, en la Colonia Lagos del Country, en Zapopan, Jalisco; estando presente los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, el DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA, SECRETARIO TECNICO DEL COESIDA, LA LIC. AIDA MARIA DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ, COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DEL COESIDA JALISCO, EN FUNCION DE ORGANO ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ, ABOGADO EZEQUIEL BARAJAS ULLOA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A9, RESPONSABLE AREA JURIDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DEL COESIDA ACUERDAN LA REALIZACION DE LA TERCERA ACTA DEL COMITÉ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- DESIGNACION DE NUEVO PRESIDENTE DEL COMITÉ POR CAMBIO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA ESTATAL.
- 3.- CIERRE DEL ACTA.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO:

En el desahogo del primer punto de la orden del día se hace constar por parte del Secretario del Comité, la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA, LA LIC. AIDA MARIA DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ, ABOGADO EZEQUIEL BARAJAS ULLOA; por lo que se toma constancia de que se encuentra la totalidad de los integrantes del comité y se pasa la lista correspondiente.

Declarándose el Quórum legal establecido para su realización.

SEGUNDO PUNTO:

En el Desahogo del Segundo punto de la orden del día el Secretario del Comité de Transparencia solicita el uso de la voz, para manifestar lo siguiente: A los aquí presentes miembros integrantes del Comité de Transparencia hago de su conocimiento que en virtud de que se generó en el estado de Jalisco el cambio de la administración pública estatal el pasado 05 de diciembre del presente año, y en lo concerniente a este Sujeto obligado se nombró nuevo Secretario Técnico al DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA, quien toma el lugar y puesto de Secretario Técnico que dejo vacante el DR. ARIEL EDUARDO CAMPOS LOZA, por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado



de Jalisco y sus Municipios así como su Reglamento, el cargo de Presidente del Comité de Transparencia recaerá en el Secretario Técnico de este sujeto obligado Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA) DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA.

En tal sentido una vez revisada y analizada la propuesta este cuerpo colegiado acuerda requerir al Dr. Luis Alberto Ruiz Mora, exhiba y se anexe a la presente acta copia de su nombramiento para los efectos legales conducentes.

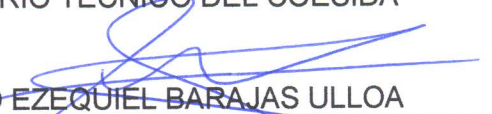
Se recibe copia del nombramiento solicitado el cual se ordena se adjunte a la presente acta, hecho lo anterior se somete para su aprobación la designación de nuevo Presidente del Comité de Transparencia, y en votación por unanimidad de los asistentes se aprueba en su totalidad el punto, como nuevo Presidente del Comité de Transparencia el DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA.

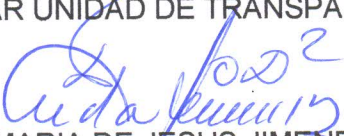
TERCER PUNTO:

En el desahogo del tercer punto de la orden del día se da por cerrada y concluida la presente acta del Comité de Transparencia, acordándose su aprobación por unanimidad todos los puntos ahí mencionados a las 13:00 horas del día 07 de diciembre del 2018, firmando los que en ella intervinieron pudieron y quisieron hacerlo.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA


DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COESIDA
SECRETARIO TECNICO DEL COESIDA


ABOGADO EZEQUIEL BARAJAS ULLOA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COESIDA
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. AIDA MARIA DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ
ORGANO ADMINISTRATIVO Y COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DE
COESIDA

